

SEÑOR:

JUEZ TRECE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.

E.

S.

D.

=====

**Ref.: LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE
COMPAÑEROS No. 110013110013 201800 – 825 - 00**

PARTES: OLGA LUCIA PACHON MARTINEZ

C.C. No. 52.074.178

JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO

C.C. No. 19.214.856

**TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION DE
BIENES ENTRE COMPAÑEROS**

=====

CARLOS HUMBERTO GARCIA CALDERON, apoderado de la demandante, dentro de las diligencias de la referencia, por el presente y **JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO**, parte demandada, de **COMUN ACUERDO**, presentamos el trabajo **DE PARTICION Y ADJUDICACION DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS**, de la siguiente forma:

En la diligencia de inventarios y avalúos que se efectúo el día 3 de Noviembre del año en curso se inventario el único bien materia de este trabajo, y se autorizo a los suscritos a realizar el respectivo trabajo de partición

ACTIVO:

PARTIDA PRIMERA y UNICA:

Inmueble Apartamento 201 del Edificio González Valcárcel propiedad horizontal, ubicado en la Calle 148 No. 7C-09, Barrio Cedro Golf de Bogotá D.C., con un área privada de 78.78 mts² construidos, localizado parte en el semisótano nivel 1 area privativa de 13.07 mts., consta de garaje y depósito pequeño No.2, en el nivel 4, tiene un área privada de 65.71 mts.

El inmueble así alinderado fue adquirido por el señor JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO, por compra hecha a Jairo Bello Castañeda, por E.P. No. 2920 del 7 de Julio de 2006 de la Notaria 18 de Bogotá, Matrícula Inmobiliaria No. 50N – 943880 y Cédula Catastral 14713263, y Chip AAA0109MPKC.

Se avalúo este inmueble en la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS m.l. :\$383.754.000.oo

TOTAL ACTIVO INVENTARIADO:.....\$383.754.000.oo

LIQUIDACION Y ADJUDICACION DE GANANCIALES A CADA COMPAÑERO:

1 – GANANCIALES DE LA COMPAÑERA OLGA LUCIA PACHON MARTINEZ - C.C.52.074.178

LE CORRESPONDE POR SUS GANACIALES LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS m.l.: \$191.877.000.oo

2 - GANANCIALES DEL COMPAÑERO JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO - C.C. 19.214.856

LE CORRESPONDE POR SUS GANACIALES LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS m.l.: \$191.877.000.oo (Mas adelante esta acrecerá a la de la señora OLGA LUCIA

PACHON MARTINEZ - C.C.52.074.178, por su RENUNCIA A GANANCIALES, COMO SE INDICA)

ADJUDICACIONES

1 - RENUNCIA DE GANANCIALES DEL SEÑOR JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO a favor de OLGA LUCIA PACHON MARTINEZ.

De conformidad con el art. 1775, 1838 del C.C. demás concordantes, el señor **JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO, C.C.19.214.856**, como persona con capacidad, y en forma libre, voluntaria, espontánea, irrevocable e incondicional, en favor de su compañera **OLGA LUCIA PACHON MARTINEZ, C.C. 52.074.178** de la totalidad de sus **GANACIALES, QUE LE CORRESPONDAN EN EL INMUEBLE, ACTIVO y Partida Unica de los inventarios en un monto del 50%.**

Igualmente renuncia a la acción rescisoria, recompensas e indemnizaciones.

Así las cosas, la Hija correspondiente a la compañera **OLGA LUCIA PACHON MARTINEZ, C.C. 52.074.178**, se conforma con el **100%** de los derechos de propiedad y posesión efectiva sobre el inmueble antecitado, y será:

2 - HIJUELA DE LA SEÑORA OLGA LUCIA PACHON MARTINEZ C.C.52.074.178

Para pagársela se le adjudica: a) Un derecho por la suma de **\$191.877.000.00**, con relación a un avalúo total de **\$383.754.000.00**, que corresponde al 50% del derecho de dominio y posesión sobre el inmueble relacionado en el **ACTIVO INVENTARIADO**; b) **Acrecentada** en otro derecho equivalente a la suma de **\$191.877.000.00**, con relación a un avalúo total de **\$383.754.000.00**, que corresponde al 50% del

derecho de dominio y posesión sobre el inmueble relacionado en el ACTIVO INVENTARIADO por concepto de RENUNCIA A GANANCIALES hecha por el señor JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO, en su favor vinculados al Inmueble Apartamento 201 del Edificio González Valcárcel propiedad horizontal, ubicado en la Calle 148 No. 7C-09, Barrio Cedro Golf de Bogotá D.C., con un área privada de 78.78 mts² construidos, localizado parte en el semisótano nivel 1 área privativa de 13.07 mts., consta de garaje y depósito pequeño No.2, en el nivel 4, tiene un área privada de 65.71 mts.

El inmueble así alinderado fue adquirido por el señor JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO, por compra hecha a Jairo Bello Castañeda, por E.P. No. 2920 del 7 de Julio de 2006 de la Notaria 18 de Bogotá, Matrícula Inmobiliaria No. 50N – 943880 y Cédula Catastral 14713263, y Chip AAA0109MPKC.

Se avalúo este inmueble en la suma de:

.....\$383.754.000.oo

De la cual se le ADJUDICA EN SU TOTALIDAD UN DERECHO por la suma: TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS m.l.:\$383.754.000.oo

VALOR TOTAL HIJUELA DE LA SEÑORA OLGA LUCIA PACHON MARTINEZ C.C.52.074.178

:.....\$383.754.000.oo

EN ESTOS TERMINOS DEJAMOS ELABORADO DE COMUN ACUERDO, EL TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION DE BIENES SOCIALES, EL CUAL SOLICITAMOS SU APROBACION DE PLANO.

Cordialmente,



CARLOS HUMBERTO GARCIA CALDERON

C.C. No. 186.275 de Anolaima

T.P. No. 54.059 del C.S.J.

chgc25@hotmail.com

Tel. 3163574115

APODERADO DEMANDANTE



JAIRO LEONARDO ONZAGA CUERVO

C.C. No. 19.214.856 de Bogotá

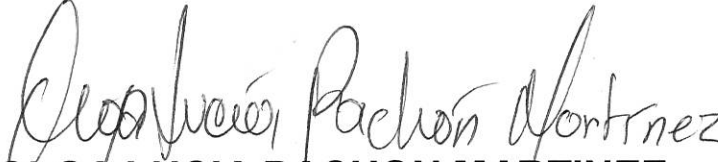
T.P. No. 14.523 del C.S.J.

leonardoonzaga19@gmail.com

Tel. 3144590883

DEMANDADO

**COAYUVO, ACEPTO, y AUTORIZO, el REGISTRO DEL
ANTERIOR TRABAJO DE PARTICION y ADJUDICACION**



OLGA LUCIA PACHON MARTINEZ

C.C. No. 52.074.178 de Bogotá

olgapachon17@gmail.com

Tel.: 314 426494

Calle 148 No. 7C-09 Apto. 201 de Bogotá

DEMANDANTE

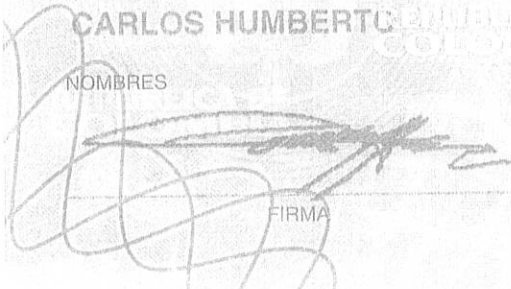
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **186.275**
GARCIA CALDERON

APELLIDOS

CARLOS HUMBERTO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ABR-1945**

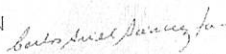
ANOLAIMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

06-OCT-1989 ANOLAIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1534000-00142287-M-0000186275-20081224

0008720673A 1

1830004545

123455 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

54059 Tarjeta No.	90/12/03 Fecha de Expedición	90/05/11 Fecha de Caducidad
-----------------------------	--	---------------------------------------

CARLOS HUMBERTO
GARCIA CALDERON
186275
Cédula

CUNDINAMARCA
Consejo Seccional

LA GRAN COLOMBIA S.A.
Univision S.A.

[Signature]
Presidente Consejo Superior de la Judicatura



POWER VISION DE COLOMBIA S.A.

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.214.856**

ONZAGA CUERVO

APELLIDOS

JAIRO LEONARDO

NOMBRES

Jaiero Onzaga Cuervo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

21-OCT-1953

ANOLAIMA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

03-FEB-1975 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00092763-M-0019214856-20081011

0004202701A 1

1990019220

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52074178

NUMERO

PACHON MARTINEZ

APELLIDOS

OLGA LUCIA

NOMBRES

Olga Lucia Pachon
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

12-ABR-1971

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

11-ENE-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500116-45109742-F-0052074178-20030409

01237 03098A 01 134564846